

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **202**

Fecha Estado: 19/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300219990061200	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS FERNANDO ARIAS AGUILAR	GLORIA CECILIA HOYOS BUITRAGO	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito. Levanta medida. Se ordena el desglose. Se ordena al secuestre designado, para que haga entrega del inmueble a su propietario, y proceda a rendir cuentas definitivas. Ordena archivo . Y	18/11/2021		
05360400300220100022300	Ejecutivo Singular	ANDRES ALBEIRO GALVIS ARANGO	JORGE IVAN ARBOLEDA ZAPATA	El Despacho Resuelve: Acepta renuncia poder. Reconoce personería. Pone en conocimiento del Municipio de Medellín pago de títulos judiciales. Ordena conversión de dineros a Juzgado 1 Civil Mpal de Itaguí. Se remitirá oficio de desembargo a empelador por parte del Despacho. (L)	18/11/2021		
05360400300220140029500	Ejecutivo Singular	AMPARO MAZO DE MUÑOZ	MARIAN IRENE GONZALEZ	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que allegue liquidación del crédito en demanda principal. No accede a entrega de títulos. (L)	18/11/2021		
05360400300220140055800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JONATHAN ANDRES ATEHORTUA	Auto que ordena requerir A las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada. Requiere demandante aporte diligenciamiento oficio dirigido a Juzgado Segundo Civil del Circuito de Itaguí. Incorpora constancia de entrega de oficio. (L)	18/11/2021		
05360400300220170102500	Ejecutivo Singular	COTRAFA	SERGIO ALBEIRO HURTADO PEREZ	Auto que ordena requerir A las partes para que alleguen liquidación del crédito actualizada. No accede a entrega de títulos judiciales. (L)	18/11/2021		
05360400300220180030400	Verbal	DIEGO LEON LOPEZ VILLA	GLORIA ELSY GUTIERREZ ZAPATA	El Despacho Resuelve Incorpora despacho comisorio devuelto sin auxiliar. om	18/11/2021		
05360400300220180072800	Ejecutivo Singular	ORIEL DE JESUS MONTOYA RESTREPO	DIANA MARIA ARTEAGA MANCO	Auto que ordena requerir A la eps Sura a fin de que suministre información. Expide oficio e informa acceso al mismo. Por constancia secretarial se informará cuando las órdenes de pago de títulos estén autorizadas para su cobro en el Portal Transaccional del Banco Agrario. (L)	18/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180135000	Verbal	ISABELLA OSORIO LOPERA	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DETERMINADOS	El Despacho Resuelve Nombra nueva curadora. Ordena comunicar nombramiento. om	18/11/2021		
05360400300220190076000	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	GILBERTO MARTINEZ CORTES	El Despacho Resuelve: Requiere demandante para que aporte constancia o notifique en debida forma: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	18/11/2021		
05360400300220190100300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S	CLAUDIA PATRICIA VALENCIA MURILLO	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena avalúo y remate. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. Decreta medida. Ordena oficiar. om	18/11/2021		
05360400300220190109900	Ejecutivo Singular	HUGO EDUARDO MARIN IBARRA	JUAN CARLOS RESTREPO CORREA	Auto terminación proceso Por dineros suficientes para cubrir el pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargo. Informa acceso a oficio. Ordena entrega y fraccionamiento de títulos. Ingres a turno de elaboración de títulos. Ordena archivo. (L)	18/11/2021		
05360400300220210004800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LUZ NELLY SANCHEZ PULGARIN	El Despacho Resuelve: Incorpora notificaciones que no serán tenidas en cuenta. Requiere so pena de D.T. Pone en conocimiento. / am.	18/11/2021		
05360400300220210020400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	JHON JAIRO CARDONA ARRUBLA	El Despacho Resuelve: Incorpora notificaciones que no serán tenidas en cuenta. Requiere parte actora so pena de desistimiento tácito. Pone en conocimiento. / am.	18/11/2021		
05360400300220210048300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	MARILUZ GAVIRIA HENAO	El Despacho Resuelve: Segue adelante ejecución. Ordena presentar liquidación de crédito. Tasa agencias en derecho. Pone en conocimiento. Toma nota remanentes. / am.	18/11/2021		
05360400300220210050800	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LA ALDEA LTDA	MARIO ALEXANDER RUIZ LEDESMA	Auto terminación proceso Termina por desistimiento tácito. No condena en costas. Ordena archivo. om	18/11/2021		
05360400300220210081200	Ejecutivo Singular	SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	GIOVANNY AGUDELO RAMIREZ	El Despacho Resuelve Admite retiro de la demanda. ordena archivo. Y	18/11/2021		
05360400300220210081400	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS	PAULA ANDREA LEON CANO	El Despacho Resuelve Admite retiro de la demanda. ordena archivo. Y	18/11/2021		
05360400300220210088600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JHON JAIRO GALLEGO GALLEGO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	18/11/2021		
05360400300220210088700	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS BERNARDO CANO ACOSTA	EFRAIN DE JESUS ARIAS GUZMAN	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	18/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210088800	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A	DIANA SOFIA GOMEZ BETANCUR	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana So pena de rechazo. Y	18/11/2021		
05360400300220210091400	Verbal Sumario	CARLOS ENRIQUE CHAVARRIAGA TORRES	RODRIGO QUINTERO BEDOYA	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	18/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)